



INFORME SECRETARIAL. 2021-00402 00. Villavicencio, 14 de marzo de 2023.
Al despacho del señor Juez. Sírvase proveer.

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, trece (13) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Atendiendo la solicitud formulada de común acuerdo por las partes aquí intervinientes, a través de correo electrónico adiado 10 de abril hogaño y que obra en archivos 20 y 21 PDF del expediente digital y autorizados por el art. 286 y 287 del CGP, el Juzgado aclarara y adiciona el auto de fecha 02 de marzo de 2023, disponiendo:

- 1.- Elaborar orden de pago de títulos en favor de **ARACELY VILLARRAGA QUIROGA**, por valor de **\$8.750.000**, conforme la información suministrada por el aplicativo web del Banco Agrario de Colombia.*
- 2.- Continúese el descuento por nómina de la cuota de alimentos al señor **LUIS NELSON TIBAY VILLARRAGA**.*
- 3.- Cumplido lo anterior, archívense las diligencias y déjense las constancias de rigor.*

CÚMPLASE

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ
Juez

R.A.R.

